

37002.

Al contestar cite este número



Radicado No:

202637002000010091

Manizales, 04 de febrero de 2026

Señor
Anónimo

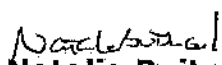
ASUNTO: Respuesta solicitud de restablecimiento de derechos SIM No. 173153925.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarles que se ha realizado traslado de su solicitud radicado bajo **SIM 173153925**, a la comisaria de familia del municipio de Villamaría, Caldas a la Dra. Verónica Bernal Echeverry comisaria@villamaria-caldas.gov.co, por competencia territorial.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,


Natalia Buitrago Londoño
Coordinadora Zonal Manizales 2

Aprobó: Natalia Buitrago Londoño

Revisó: Natalia Buitrago Londoño

Proyectó: Geraldine Morales Franco Servicios y Atención al ciudadano

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia